



ACTA COMISIÓN ACADÉMICA del Máster “BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS”, el miércoles, 5 de octubre, a las 10:30 en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria

Asisten:

Manuel Avilés

M^a Dolores Pérez Cárceles

Pilar Coy

Joaquín Gadea

Carmen Matás

M^a Trinidad Herrero

Sebastián Cánovas

Excusan su asistencia:

Salvador Ruiz

Orden del día:

1. Informe de la coordinadora.

- 1.1. Resumen de las conversaciones mantenidas con diferentes vicerrectores sobre la propuesta de pasar de 60 a 120 créditos ofreciendo el Máster en años alternos.

Tras la consulta realizada a ANECA desde el Vicerrectorado la conclusión es que se puede ofertar el máster de 120ECTS en años alternos, con el compromiso de ofrecer docencia cada año si hubiese algún alumno de 2^a y posterior matrícula. La coordinadora actualizará la memoria elaborada anteriormente, que se quedó incluso mecanizada a falta de la firma de la Vicerrectora, y la compartirá con el profesorado del máster.

- 1.2. Situación económica: remanente de cada área, previsión de gastos hasta fin de año y toma de decisiones sobre bolsa general. Información sobre gestión económica.

Se informa sobre el presupuesto disponible por áreas. Se acuerda que tras el pago de todos los gastos pendientes de la jornada de apertura, el resto de presupuesto en la sección de gastos generales se redistribuirá por áreas en función del número de TFMs asignados para el curso 2022-23.

El administrativo que ha estado realizando la gestión de las facturas no ha cobrado la gratificación correspondiente desde hace varios meses, porque el compromiso de realizar ese pago lo asumió el anterior Gerente, pero el actual dice que no se puede



realizar tal y como se propuso. Está buscando alternativa. Se acuerda que, en caso de que Gerencia no continúe pagándole la gratificación, ese pago lo asuma el propio máster.

1.3. Resultados del proceso de admisión y selección de alumnos. Propuesta de cambio de plazos de inscripción.

Este año el adelanto de las fechas del calendario académico ha interferido con el proceso de selección, debido a que alumnos de otras universidades no habían finalizado sus estudios. Finalmente se han cubierto 19 de las 20 plazas disponibles. Se acuerda abrir el primer plazo de preinscripción, en respuesta al adelanto de las fechas del calendario académico para intentar evitar los inconvenientes generados, y se evaluará cómo funciona y decidirá al respecto.

1.4. Análisis de resultados de encuestas de calidad.

Se ha realizado el análisis de las encuestas, cuyos resultados son satisfactorios (4.5/5 alumnos y 4.6/5 profesorado).

El tamaño de muestra en el caso de los alumnos ha sido muy reducido (6 alumnos sobre 20), a pesar de las repetidas invitaciones enviadas por la coordinadora.

El análisis se centra en los aspectos con puntuación inferior a 4 sobre 5.

-Coordinación de materias, se planifican anualmente reuniones y éstas se reforzarán durante el curso.

-Movilidad, no se corresponde con el interés demostrado por los alumnos. Se considera que no son necesarias medidas complementarias. Este curso que se inicia los alumnos ya han mostrado un alto interés por la movilidad internacional.

-Espacios, para el próximo curso ha mejorado el aula que principalmente se usa para teoría.

-Sistema Aseguramiento Calidad, el desconocimiento es recurrente. La coordinadora organizará una sesión específica para informarlos al respecto.

1.5. Información sobre página web.

Se ha actualizado parcialmente la sección en inglés de la página web y se continuará con ello.



1.6. Ayudas Campus Mare Nostrum bilingüismo.

Se han justificado los gastos realizados, quedando algunos fondos que no han sido utilizados.

1.7. Inclusión de nuevos miembros en el equipo de coordinación.

Se propone a todos los participantes que tengan interés en colaborar en las tareas de coordinación que contacten con la coordinadora. Entre otras las funciones que se proponen son asuntos de calidad, información actualizada para incluir en la web, gestión de las ayudas de bilingüismo del CMN.

2. Ruegos y preguntas.

La coordinadora informa sobre la propuesta de un Máster conjunto en el seno de EUNIWELL. Cuando se disponga de más información se propondrá en la CAM.

**Pilar Coy Fuster
Coordinadora del Máster**

